

PAMONDAKA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAMONDAKA S.A., CELEBRADA EN MACHALA EL 08 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Machala, a los ocho días del mes de Abril del dos mil trece, a las doce horas, en las oficinas de la Compañía PAMONDAKA S.A. ubicadas en la calle Arízaga e/ Ayacucho y Guayas, se reúnen los accionistas de la misma Compañía a saber: 1. - Ing. **Montgomery Sánchez Reyes**, propietario de veinticuatro mil cuatrocientas (24.400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1.00) cada una, que representa el veinte 20% del Capital Social Suscrito y Pagado; 2. - Sra. **Gloria Argentina Ordóñez Ullauri**, propietaria de veinticuatro mil cuatrocientas (24.400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1.00) cada una, que representan el 20% del Capital Social Suscrito y Pagado; 3. - Ing. **Patricio Montgomery Sánchez Zambrano**, propietario de dieciocho mil trescientas (18.300) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1.00) cada una, que representa el 15% del Capital Social Suscrito y Pagado; 4. - Sr. **Daniel Andrés Sánchez Ordóñez**, propietario de dieciocho mil trescientas (18.300) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1.00) cada una, que representan el 15% del Capital Social Suscrito y Pagado; 5. - Srta. **Katiuska Elizabeth Sánchez Ordóñez**, propietaria de dieciocho mil trescientas (18.300) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1.00) cada una, que representan el 15% del capital Social Suscrito y Pagado; y, 6. - Ing. **Montgomery Luis Sánchez Ordóñez**, propietario de dieciocho mil trescientas (18.300) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1.00) cada una, que representan el 15% del Capital Social Suscrito y Pagado; Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Pagado de la Compañía, por lo que deciden por unanimidad, constituirse en Junta General de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 280 de la Ley de Compañías, con la finalidad de conocer y resolver los puntos del orden del día, que contiene lo siguiente:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente y Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del 2012
- 2.- Conocer, resolver y aprobar Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios de Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y demás notas y anexos a los Estados Financieros de la Compañía PAMONDAKA S.A. referente al ejercicio económico del 2012, los mismos que están a disposición de todos los Accionistas de la compañía
- 3.- Designar al Comisario, para el ejercicio económico del año 2013

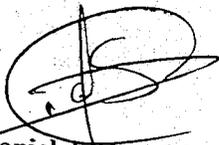
De inmediato se procede a instalar la Sesión, actúa en calidad de Presidente de esta Junta el Ing. Daniel Andrés Sánchez Ordóñez, Presidente de la Compañía; y, actúa en calidad de Secretario la Gerente General, Sra. Gloria Argentina Ordóñez Ullauri. El señor Presidente ordena se conozca y discuta el primer punto del orden del día para lo cual el secretario da lectura al informe que trata sobre las actividades de la Compañía desarrolladas durante el período 2012. Luego se procede a dar lectura al informe del Comisario Lda. Rocío Tenorio en el que manifiesta que los estados financieros guardan relación con los libros contables y expresan razonablemente la situación financiera de la Compañía, acorde a los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas internacionales de información financiera vigentes en Ecuador.

Después de escuchar los informes del Gerente y del Comisario, la junta luego de algunas consideraciones, resuelve aprobarlos. Luego se pasa a tratar el segundo punto del orden del día para lo cual la Señora Gloria Ordóñez Ullauri, gerente de la compañía, procede a explicar y analizar las cuentas de los estados financieros. Luego de escuchar las explicaciones dadas por la gerente sobre los estados financieros, la junta resuelve aprobar el segundo punto.

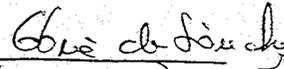
Como tercer punto del orden del día, se da a conocer el nombre de la Lda. Rocío Tenorio para designarla como comisario de la Empresa para el ejercicio económico del 2013. La Junta resuelve aprobar el tercer punto del orden del día

Luego de haber tratado y resuelto los puntos de la agenda, se da un receso de veinte minutos para la redacción del Acta respectiva y transcurridos que fueron se reinstala la Junta con la presencia de todos los accionistas enunciados en el inicio de esta Acta, quienes la aceptan y aprueban unánimemente en todas sus partes, sin observaciones ni enmienda. Siendo las catorce horas, se da por terminada la sesión. Para constancia de lo actuado y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías, firman a continuación todos los accionistas presentes.-

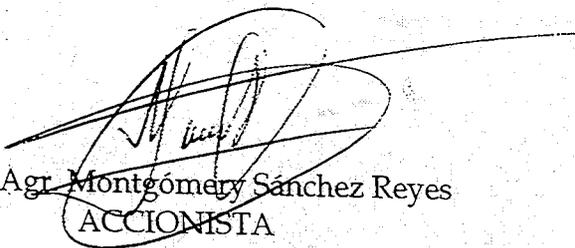
PAMONDAKA S.A.



Ing. Daniel Andres Sánchez Ordóñez
PRESIDENTE



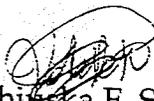
Sra. Gloria Argentina Ordóñez Ullauri
GERENTE - ACCIONISTA
SECRETARIO HAD-HOC



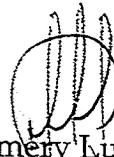
Ing. Agr. Montgomery Sánchez Reyes
ACCIONISTA



Ing. Patricio M. Sánchez Zambrano
ACCIONISTA



Srta. Kathiuska E. Sánchez Ordóñez
ACCIONISTA



Ing. Montgomery Luis Sánchez Ordóñez
ACCIONISTA